OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forcetales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): CHAVEZ RAMOS JORGE AURELIO

Título Habilitante: 10-HUA-PUE/PER-FMP-2023-005

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

HUANUCO / PUERTO INCA / HONORIA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 035-2023-GR-DRA-

HCO/ATFFS-PI

Inicio y fin de vigencia del Plan: 18/07/2023 - 17/07/2024

Zafra: 2023-2024 Volumen del Plan(m3): 315.03

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 30/03/2024, Término: 30/03/2024

Nro Res. Inicio PAU:

00205-2024-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU:

00290-2024-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.615U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 26, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N° **Especies** Parcela de Volumen Volumen Volumen % del volumen aprobado movilizado movilizado sin movilizado sin movilizado sin (m3)seaun autorización autorización con autorización con



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

				reporte de extracción (m3)	(m3)	relación al total del volumen movilizado	relación al total del volumen aprobado
1	Ceiba pentandra Lupuna	PC 01	198.973	198.933	170.573	85,7%	85,7%
2	Copaifera paupera Copaiba	PC 01	29.695	29.104	29.104	100%	98%

Fuente: Resolución N° 00290-2024-OSINFOR/08.2 *Balance de extracción de fecha: 20/11/2023

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Obcol vacionoci coposico isi octato que juctifican ca extracción						
N°	Especie		Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Ceiba pentandra Lupuna		PC 01	198.973	198.933	28.36

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/04/2024

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 22:40:50

Inciso	Descripción						
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaci <mark>ones o no registrar la inf</mark> ormación en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.						
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.						
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos lilegalmente.						